

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 8 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 31.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 43.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 56.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 68.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 81.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 93.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 106.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 118.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 131.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 143.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 156.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 168.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 181.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 193.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 206.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 218.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 231.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 243.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 256.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 268.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 281.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 293.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 306.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 318.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 331.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 343.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 356.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 368.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 381.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 393.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 406.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 418.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 431.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 443.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 456.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 468.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 481.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 493.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; en 4.ª, 506.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; en 4.ª, 518.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; en 4.ª, 531.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; en 4.ª, 543.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; en 4.ª, 556.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; en 4.ª, 568.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; en 4.ª, 581.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; en 4.ª, 593.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; en 4.ª, 606.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; en 4.ª, 618.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262; en 4.ª, 631.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287; en 4.ª, 643.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312; en 4.ª, 656.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337; en 4.ª, 668.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362; en 4.ª, 681.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387; en 4.ª, 693.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412; en 4.ª, 706.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437; en 4.ª, 718.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462; en 4.ª, 731.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487; en 4.ª, 743.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512; en 4.ª, 756.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537; en 4.ª, 768.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562; en 4.ª, 781.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587; en 4.ª, 793.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612; en 4.ª, 806.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637; en 4.ª, 818.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662; en 4.ª, 831.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687; en 4.ª, 843.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712; en 4.ª, 856.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737; en 4.ª, 868.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762; en 4.ª, 881.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787; en 4.ª, 893.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812; en 4.ª, 906.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837; en 4.ª, 918.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862; en 4.ª, 931.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887; en 4.ª, 943.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912; en 4.ª, 956.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937; en 4.ª, 968.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962; en 4.ª, 981.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987; en 4.ª, 993.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012; en 4.ª, 1.006.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037; en 4.ª, 1.018.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062; en 4.ª, 1.031.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087; en 4.ª, 1.043.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112; en 4.ª, 1.056.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137; en 4.ª, 1.068.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162; en 4.ª, 1.081.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187; en 4.ª, 1.093.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212; en 4.ª, 1.106.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237; en 4.ª, 1.118.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262; en 4.ª, 1.131.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287; en 4.ª, 1.143.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312; en 4.ª, 1.156.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337; en 4.ª, 1.168.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362; en 4.ª, 1.181.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387; en 4.ª, 1.193.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412; en 4.ª, 1.206.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437; en 4.ª, 1.218.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462; en 4.ª, 1.231.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487; en 4.ª, 1.243.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512; en 4.ª, 1.256.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.262.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537; en 4.ª, 1.268.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.275.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562; en 4.ª, 1.281.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.287.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.587; en 4.ª, 1.293.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.612; en 4.ª, 1.306.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.

Viajeros

Terminada su misión en Granada, ha marchado a continuar su visita de inspección a los establecimientos penitenciarios, el jefe superior de prisiones, don Ceferino Ródenas Muñoz.

Se ha hospedado en el hotel París: Mm. Rogán, D. Lorenzo Aguado, don Francisco Fernández, D. Joaquín Larios, D. Pedro Sánchez, D. Ramón Lario, D. Gunderindo Enrique y familia, D. Joaquín Canellas, D. Joaquín Maldonado, D. Alberto Maruzzi, y don Francisco Jiménez.

Dentista

Se encuentra en Granada, el afamado dentista Dr. González Vera, Reyes Católicos, 19.

Es tanto más productiva y eficaz la recomendación del enfermo agradecido que los elogios de sus mismos autores. Ejemplo de ello, es que cada día aumenta su venta el Dr. Andreu, de Barcelona, de sus acreditadas pastillas contra la tos, que con tanto acierto prepara desde hace 45 años, por cuyo motivo no titubamos en recomendarlo a nuestros lectores.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, ¿siente náuseas? ¿Se altera usted con facilidad? ¿Está fóbica? ¿Se irrita por la menor cosa? ¿Está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche en sueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empuje gástrico, la bilis y la acridud de la sangre.

Médico-Dentista Dr. Losada, Agera del Casino, 27

Remitidos

Excmo. Sr. D. Juan R. La Chica. Mi distinguido amigo: Con verdadera sorpresa y disgusto acabo de leer en el Herald de Granada, las manifestaciones que ha hecho usted al mismo, con referencia al asunto Revelles, pues mi intervención en él ha sido exclusivamente un acto de piedad con un vecino que a mi acudia para que, haciendo valer mi personal amistad con usted, le mandara de su generosidad el perdón por las ofensas que públicamente le había interido, mediante el reconocimiento de que no tuvo razón ni fundamento para dirigirlas, y la promesa formal de abstenerse en lo sucesivo de emitir juicio alguno que con la personalidad de usted tuviera relación, pues a ello le obligaba la gratitud sincera de quien recibe un favor tan grande como el que me usted se solicitaba. Usted estuvo dispuesto a complacerme, he de reconocerlo, solamente por ser yo quien se lo pedía, quedando en darme la fórmula y condiciones mediante las cuales iba a ejercitar su acto de piedad, y como en seguida tuve yo que marchar al extranjero, nada sé que haya ocurrido durante mi ausencia que pueda determinar la publicación del artículo Pidiendo perdón, en el cual, solo digo sinceramente, habiéndole deseado que explicase con más claridad mi intervención, para que el lector no pudiera jamás creer que conmigo se había tratado consignar en un acto, las condiciones, que, como premisa de su perdón, deseaba usted que se legan constar públicamente antes de otorgarlo.

En su virtud, y deplorando que tal vez mi determinación pueda perjudicar al Sr. Revelles, le ruego me tenga por separado de la actuación amistosa que había tomado a mi cargo, dejándole en libertad de conceder o no a dicho señor la gracia que por mi conducto había impetrado de usted.

Suyo muy atento amigo, firmado: Manuel López de la Cámara. Granada 23 de Febrero de 1911.

23 de Febrero de 1912. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi querido amigo: habiendo publica-

do Herald de hoy un artículo titulado "Pidiendo perdón" en el que, sin fundamento alguno, se me atribuye participación en los asuntos Revelles-La Chica y López Cámara, le ruego que en el periódico de su digna dirección publique la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Sr. Director de Herald de Granada, rectificando en absoluto todo lo que a mí se refiere del citado artículo.

Le anticipa las gracias su afectuoso amigo y s. s. q. b. s. m., Rafael García Duarte.

23 de Febrero de 1912.

Señor director de Herald de Granada.

Señor mío: en el número de hoy del periódico que V. dirige, leo en el artículo "Pidiendo perdón", que le dice el señor D. Juan R. La Chica que por intermedio de varios señores, entre ellos el sujeto del partido conservador Sr. López de la Cámara, ha manifestado don Antonio Revelles "que en la mayoría de los casos no caluminió e injurió al Sr. La Chica por cuenta suya y obedeciendo a propios impulsos, sino por satisfacer a los que le mandaban, que eran los señores Duarte, Rodríguez Contreras y otros" y como esto es que constituye una verdadera calumnia e injuria, yo le ruego encarecidamente que le diga al señor don Juan R. La Chica: 1.º Que dudo que el Sr. Revelles haya dicho tal cosa a los celosos embajadores a que se refiere, y que concertaron las bases de perdón que han llenado de asombro a sus lectores.

2.º Que en el improbable caso que lo hubiera dicho, no es verdad, porque como norma de moral y educación, no injurio a nadie: que cuando las luchas de la política o las exigencias de la defensa propia lo han reclamado, he manifestado las polémicas con el Sr. La Chica en la prensa diaria y bajo mi firma, y 3.º Que desde que el Sr. Revelles, por discrepancias políticas y otros motivos dejó de pertenecer a la Conjuración republicano-socialista, intentó formar la agrupación radical, y creó el periódico órgano de ella, no he tenido con él relaciones ni trato políticos ni personales, como lo sabe Granada entera, menos el señor López de la Cámara y demás señores, que según el Sr. La Chica, han intervenido en ese Tratado de París, que ni el Sr. Revelles ni nadie que tenga sangre en las venas puede suscribir. Sin invocar la Ley de imprenta, le ruego publica esta rectificación, y por ello le anticipa las gracias s. s. q. b. s. m., Rafael G. Duarte.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Nuestro distinguido señor: Adjunta le remitimos una copia del mensaje de adhesión que, firmado por todos los estudiantes que quisieran unirse a este homenaje, se enviará a D. José Rodríguez Carracido.

Esperando de su publicidad a esta se repiten de usted afectuosos seguros servidores que le estrechan la mano.—Alejandro Ariza, M. de Lanza. 22-2 12.

Adhesión a un sabio

Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carracido.

Los que suscriben, estudiantes de Granada, quieren ante la opinión pública mostrarse dignos de pertenecer a la comunidad intelectual que ha dicho ya su palabra, solemne de protesta, por el injustificado ataque de que ha sido objeto el que es uno de los hombres que más honran el glorioso Profesorado español.

Neutrales en política, nuestras palabras de ardorosa simpatía a V. E., han sido puras de la austera concepción de la justicia y su manifestación se hace imperiosa por un alto concepto de solidaridad espiritual.

Los que en la vida pública no llevan el bagaje intelectual y científico que disciplina las pasiones y es prenda cierta de tolerancia y de cultura, irreverentes menosprecian la ciencia. Nuestra repudicación más energética para aquellos y para V. E., la fervorosa adhesión de nuestras almas, jóvenes.

Representante en el Senado, de esta Universidad gloriosa, si guardáramos piadoso silencio los estudiantes granadinos, seríamos indignos de pertenecer a ella. Honrar a V. E. es honrar a la Universidad, alcazar de nuestros amores y de nuestras esperanzas.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 22

La Gaceta de este día no contiene dis-

posición alguna de interés general, que no haya sido publicada en nuestro servicio telegráfico de ayer.

Boletín Oficial del día 23

Real orden circular del Ministerio de la Guerra dirigida a los Ayuntamientos, dictando disposiciones acerca del reconocimiento facultativo y medicina de los mozos del actual reclutamiento.

Circular del Gobierno civil de esta provincia haciendo público que el Ayuntamiento de Benalúa de las Villas, solicita acogerse a los beneficios de la ley de caminos vecinales.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, de Granada, haciendo saber que se ha ordenado la visita de inspección del Timbre del Estado, a los partidos judiciales de Orgiva, Albuñol y Ugijar, cuya visita será practicada por el inspector técnico D. Bartolomé Muñoz Palomo.

Edictos de los alcaldes de Huéneja y Joratrán.

Relación de los Ayuntamientos que han formado y expuesto al público las listas de compromisos para la elección de senadores que ha de tener lugar el corriente año.

Anuncio de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, haciendo público que D. José Rivas Ruiz, ha solicitado se le nombre juez municipal de Lobras.

Borrador de la matrícula industrial de Granada, que ha de regir en el corriente año.

Notas taurinas

Lagartijillo chico. El actual empresario de esta plaza de toros D. Manuel Fernández, ha firmado contrato para dos corridas, que se celebrarán en nuestra renombrada feria, con el matador de toros paisano nuestro José Moreno Lagartijillo chico.

Crónica de espectáculos

Lux Eden. Hoy se estrena una película hermosísima tomada del natural, que se titula "Niche Yimite" el correo diplomático.

Para el próximo jueves estarán terminadas todas las butacas y bastantes mejoras que se han de introducir en el salón. Mañana domingo gran matiné, a las seis en punto de la tarde, rifándose a los niños lindísimos juguetes. La pareja de baile, Sánchez Díaz, sigue siendo muy aplaudida.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Villacarrillo.—D. Francisco Luna Manjón con D. Basilio Muñoz Gallego, sobre nulidad de adjudicación de bienes.—Abogados, Sres. Sánchez Reina y Lorenzo Medina; procuradores, Sres. Tortosa y Donnet; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Hernández Sánchez, por lesiones.—Abogado, Sr. Muñoz; procurador, señor Cano; secretario Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Muñoz Reyes, por atentado.—Abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Manuel Rubio Rubio, por abusos deshonestos; tribunal de jurado.—Abogado, Sr. López Ruiz; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Lezcano.

Nombramientos Por la Sala de Gobierno se han hecho los siguientes nombramientos: Jueces municipales de Orgiva y Albuñol a los Sres. D. Antonio Díaz García y D. Francisco Lupiáñez, respectivamente.

Fiscal municipal de la Zubia a don Vicente Casanova Jaén.

Jefe municipal suplente de Mondújar a D. Miguel Puerto Rodríguez.

Solicitudes Don Rafael Burgos ha solicitado se le nombre fiscal municipal de Pedro Martínez.

Don José Requena, D. Diego Huertas, D. Pedro Hernández y D. Antonio Jiménez, solicitan se les nombren jueces municipales de Beas de Guadix.

Ha solicitado se le nombre juez municipal suplente del Campillo D. Santos Martínez.

—Don Juan Gijón, pide se le nombre juez municipal de Béznar.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

El alcalde de Alquife participa al gobernador, el accidente ocurrido al obrero de la empresa minera "El Alquife", Manuel Medina, el cual padece contusiones y heridas leves en la pierna derecha.

Heridos

El mecánico Enrique Marcelo Ruiz, trabajando ayer en su oficina, se ocasionó varias contusiones en la mano derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Manuel Mesa, de oficio zapatero, se ocasionó ayer tarde en el dedo índice de la mano izquierda una herida punzante.

Crónica de los pueblos

El temporal en Bérchules

El temporal de estos pasados días, ha causado en Bérchules daños de muchísima consideración, arrastrando las torrentiales aguas las tierras, antes en cultivo, en barrancos llenos de cieno y pedruscos.

En el pueblo se han hundido varias casas, y el hambre y la miseria más espantosa imperan por aquí, siendo insuficientes las pesetas destinadas a Bérchules, para remediar tanto mal.

Las primeras autoridades de la provincia y los altos poderes del Estado, deberían dirigir una mirada compasiva hacia este pueblo, que se encuentra totalmente arruinado. —Corresponsal.

Administración municipal

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios del año actual de Dúdar.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Sábado. San Matías, apóstol, San Modesto y San Sergio.

Jubiléo de las 40 horas.—En San Matías rezada.—En la Catedral, a las ocho y a las once y media.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón, y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y a las once y media.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias, parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil y en San Juan de Dios.

Cantos diarios de Hospitalicio.—Todos los días hay misa de seis y media diez, los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media, y los sábados salve cantada a las seis y media.

Misa de la Virgen.—En la Catedral a las ocho, en el Seminario a las siete, en Santa Escolástica a las ocho y media, en Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Misa de la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 22 de Febrero de 1912. Trigo.—Sobrante anterior, 747 quintales métricos.—Entrada, 92.—Total existencia, 839.—Se vendieron 67 quintales al precio de 22,72 a 24,45 pesetas.—Sobraron 772 quintales.

Cebada, de 21,21 a 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 a 17,95 ídem ídem. Maíz, a 21,81 ídem ídem. Yeros, a 16,66 ídem ídem. El precio del trigo osciló entre 10,25 a 11 pesetas.

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero público 5 reses mayores con peso de 456 kilos, al precio de 1,85 a 2,12 cada kilo; 35 carneros, con 860, a 1,80; 10 rastros, con 95, a 1,60.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Córdoba; Imaginaria, D. Enrique Anbel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, el octavo capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 984 comidas.

Por orden del alcalde, Sr. La Chica, se han recibido en esta Asociación 18 kilos de pan del juzgado de Abastos. Anteanoche parocieron en el Asilo nocturno 28 pobres.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS

Cineógrafo Lux-Eden, Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

Amoroso Nueva marca de vino fino, especial, ligero, agradable. López Hermanos, Puerta Real, 12. Pastelería, Reyes Católicos 45.—Botella 1,25 pta. Se admiten los cascos.

Carmen

En la Alhambra se alquila un local con toda clase de comodidades, preciosos jardines, agua corriente en abundancia, bomba para elevar el agua al depósito de la torre, estanco, con luz eléctrica en toda la casa y con entrada por la calle Real y el Secano.

También se alquila junto a este carmen una casa de planta baja y un piso con siete habitaciones, tiene abundante agua y su correspondiente aljibe.

Las llaves de la casa y del carmen, calle al Re núm. 41, D. Emilio Quesada.

Novios!

Visitar la casa SOLER TAPICERO Reyes Católicos, frente a la Gran Vía.

Alcobas, Comedores, Despachos, Salones y Camas de haya de Austria. Precios módicos.

Chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales. De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales y ultramarinos.

Cándido Sáenz López Pescadería 9 y 11.—Granada.

Consulta especial de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el doctor José Megías Manza

no, de 11 a 12 y de 3 a 5 Gran Vía de Colón, núm. 36

Dentista Monsalvo

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos. Calle del Café Sules.—PUERTA REAL. TELEFONO 233

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR

¿POR QUÉ SUFRIR?

Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos a indicar a los enfermos el práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispépsias o sean malas digestiones, úlceras, gastralgias, dilataciones, etc.

De venta en Granada: Farmacia del doctor Pizarro, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 31.

Agente esclusivo: G. Alberto Pizarro, Canuda, 45.—Barcelona.

CRIMEN CRUEL

Evitado mediante el apoyo de un VALEROSO MEDICO

En Gerona hace pocos días que gracias al apoyo de un valeroso médico, se evitó que un padre de familia no se suicidara con el peor de los venenos, "El cianuro", pues desde seis años veía padeciendo el pobre hombre de dolores a las piernas que lo habían dejado imposibilitado de moverse de la cama.

Todo fué inútil, pues desesperado al extremo y en el momento de beberse una dosis del indicado veneno, llegó por una gracia divina (pues así tenemos que convenir), un valeroso médico llevando un frasco de

TRIVON

que pudo a tiempo salvar de un cuernar al hombre desesperado, y darle unas frías de poderoso TRIVON, que fueron lo suficiente para calmar los dolores; y hoy ya lo tienen ustedes en su tienda de comestibles como lo estaba hace seis años.

No indicamos los nombres ni del enfermo curado ni del valeroso médico porque no estamos autorizados a ello, pues sólo nosotros hemos limitado a indicar el hecho y no será difícil al lector descubrirlos, pues en Gerona no hay persona que no habie hoy día de TRIVON y de los hechos que se han desarrollado.

De venta en Granada: Farmacia del doctor Pizarro, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 31.

Agente esclusivo: G. Alberto Pizarro, Canuda, 45.—Barcelona.

SE ACABERON LAS GUERRAS ¿QUERIS LA SALUD?

Comprad los Aceites de hígado de Beccato, puros de Terranova, Emulsiones Scott y O'zias, y todos los reconstituyentes de temporada que vende la acreditada Droguería.

Alhóndiga 10, 18 y 20

Es la que ofrece más ventajas por sus reducidos precios.

GRANADA

TRASPASO

Se traspasa la sombrería del Arco de las Cuchufas, número 14, en esta ciudad, por un precio de 100 pesetas.

Obras de Angel Ganivet

Granada de la bella... Hombres del Norte... El escultor de su alma... Idealismo español... Cartas finlandesas... Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo a quien las pide, enviado al mismo tiempo el valor del pedido, más 20 céntimos para franquías y certificado.

CONVIENE NO OLVIDAR EL LEON

de que en los grandes almacenes de tejidos es donde más baratos se compran todos los artículos tanto para señora como para caballero Mesones, 98.—Ahora Foeta Zorrilla, 98

EN SAN JOSÉ

Gran realización verdad de géneros de abrigo y otros

Importantes descuentos de 10, 20 y 25 por 100, que se rebajan del importe de las compras de los precios baratas que tienen fijados los géneros.

se descuenta en Japonésas, Figaros, Kimonos, Gabanes de lana, en Edoreses, Telas para Mantos y Sotanas, Mantelería de hilo con encaje, Tiras bordadas, Volantes para Enaguas y Vestidos y otros.

se descuenta en todos los Ecajes Valencien, Frivólit, Saizos, Punto ruso, Tiras bordadas en color y otros.

se descuenta en todos los Cobertores, Mantas de viaje, Mantones de pelo, Chales, Toquillas, Nubes, Tapetes de alfombra y de mesa, Camillas, Pañetes y Paños de lana, Franjelas de algodón, Sayas, Refajos, Bufandas y otros muchos géneros.

se descuenta en el género blanco de todas clases y de color que se venden por medida y en todo el género de punto, para uso interior se hacen importantes rebajas. Los descuentos se hacen por unidad de peseta.

La forma de venta de esta casa, da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compra durante el año, lo que facilita poder comprar de balde hasta el Equipo de Noiva.

Almacén al por mayor

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

CAROLINA INVERNIZO

LA CIUDAD MISTERIOSA

PROLOGO

SUCESOS NOCTURNOS.—DELITOS INCOMUNICADOS.

Era vispera de difuntos, una noche triste y lluviosa, en que las calles estaban casi desiertas. Aún no habían dado las ocho, y muchos comerciantes se disponían a cerrar sus tiendas, desesos de cenar para reunirse con sus amigos y parientes a celebrar el rosario y comer las tradicionales casañas, asadas regadas de sendos vasos de vino bastazo, a la memoria de los pobres difuntos.

En el piso cuarto de una casa de la vía Cottoleugo, uno de esos caserones negros por la humedad y al descuido, en donde se acomodan centenares de familias en una glocha modestamente amueblada, un joven como de veinte años, obrero por el traje, de aspecto simpático, rubio y barbujampilo, tendido sobre un diván forrado de cre-

tona rameada, miraba impacientemente a una bella joven, de ojos hechiceros, labios de rosa, dientes blanquismos y formas esculturales, que, ligeramente vestida y sin fijarse en nadie, se reflejó a su propia imagen reflejada en un espejo, atusándose la negra y rizada cabellera, que sujetaba con horquillas y una peineta imitación de concha.

—No has terminado aún de arregarte?—preguntó el joven malhumorado y como el que trata de ocultar sus celos. ¿A quién pretendes agrada?

La joven, volviéndose vivamente y con voz provocativa.

—A ti antes que a nadie, exclamó.

—Vamos interrumpió el joven levantándose y andeando nerviosamente por la habitación, débilmente iluminada por un quinqué de petróleo que ardía sobre un baul.

—No pienses engañarme, Fioretta; sobre todo no te hagas la inocente y mucho menos esta noche.

La joven se encogió de hombros y empezó a vestirse lentamente.

—Piensas quizás en tus muertos?—preguntó con cierto cinismo.

—Yo olvidé los míos, y no vendría a turbar mi sueño ni mi apetito. ¿Por qué había de recordarlos? De mi padre no puedo recordar más que golpes e improperios; mi madre me arrojó a la calle a los doce años, diciéndome que fuera a ga-

narne el pan y bien me lo he ganado; y si hoy no necesito de nadie y todavía mantengo tus viejos, es todo obra mía y no de los que duermen bajo tierra.

El joven se mordió los labios.

—En verdad que has sabido enganchar bien al pobre Cordero murmuró.

Fioretta, poniéndose las manos en las caderas, contestó.

—Verdaderamente eres tú, Ernesto, el llamado a consolarse de él. Tú, que te vas engullendo su renta en espera de consumir después el capital.

El joven movió la cabeza con aire pensativo y volvió a sentarse en el diván.

—Si la renta durase siempre, dijo—yo no consentiría jamás en desembarzarte de esa pobre criaturita, que después de todo, no me da ningún trabajo.

Fioretta se puso furiosa.

—Me lo da a mí, comprendes?—rugió con violencia, sacando a Ernesto.—Sí, señor, así es; no puedo aguantarle, la odio, sí, y es demasiado para mí el haber con sentido en dejarla a tomar el puesto de la otra; pero si no hubiera sido por ti, más sustituirme que una marmota, sería ella, e el a sólo a la que hubiese estimado.

Su cara tomó una expresión tan feroz é inhumana, que Ernesto se estremeció de pies a cabeza.

En los ojos grises de Fioretta brill

Telegramas

España y Francia

Madrid 23

Gravedad del problema

Parece que en los últimos días el problema de Marruecos ha adquirido suma gravedad, respecto a las relaciones hispanofrancesas.

Francia pretende modificar el Convenio de 1904, fundándose en que hubo notorio error en las cartas geográficas que sirvieron de base para trazar las fronteras de las respectivas zonas de influencia.

En su consecuencia, Francia aspira a tener derecho a ocupar Cabo de Agua y otros territorios que suponen indebidamente incluidos en la zona española.

El Gobierno francés envió ayer órdenes telegráficas terminantes a su embajador y éste comunicó una nota al ministro de Estado.

El señor García Prieto contestó inmediatamente diciendo que España insistía en defender los derechos que se le han conferido en el Tratado de 1904. Avisaba también el ministro de Estado que daría cuenta inmediatamente al Consejo.

Reunido éste en el ministerio de Estado, se examinaron los mapas.

Parece que Francia presenta ahora un nuevo que rectifica los límites convenidos, marcando las zonas con arreglo a sus conveniencias y ambiciones.

El Gobierno acordó contestar a Francia que, manteniéndose nuestro derecho y que se respete el Tratado de 1904, sin que se pueda infringirlo en lo más mínimo, y sin perjuicio de que vaya la negociación hacia el nuevo deseo del Gobierno francés.

El Consejo se redactó una nota que se comunicó anoche mismo al Gobierno francés.

También fueron llevados a Palacio la nota y el mapa para informar al Rey.

Se añade que de todo lo ocurrido se ha dado cuenta a los representantes de las demás naciones en Madrid.

Intento sin resultado

El jefe del Gobierno estuvo en el ministerio de Estado para conferenciar con el señor García Prieto, pero no pudo hacerlo a causa de encontrarse éste celebrando una entrevista con el embajador de Francia, acerca de las compensaciones que solicita el Gabinete de París.

Lo que dice el presidente

El señor Canalejas ocupándose de la importancia política que se ha atribuido al Consejo que se verificó ayer en Palacio, ha dicho que se había dedicado exclusivamente a la cuestión internacional.

El Rey y los ministros examinaron los planos y antecedentes de la cuestión.

El asunto—dijo el señor Canalejas—quiere que se tratara en Consejo, a fin de que no se dijera que el señor García Prieto y yo llevamos solos las negociaciones.

Respecto a la petición que ha formulado Francia sobre la cesión de Cabo de Agua dijo que no aceptaba signiera discusión, puesto que en el Convenio de 1904 se consigna terminantemente que no podrá negociarse sobre terrenos donde se halla establecido un soldado español.

El señor Canalejas se mostraba satisfecho de las atenciones del Gabinete francés, para con el Gobierno español.

Notas políticas

Madrid 23

Pablo Iglesias

La madrugada última se inició una ligera mejoría en la afección hepática que sufre el jefe de los socialistas, aunque no por ello ha desaparecido la gravedad.

Viaje del Rey

El Rey se propone permanecer dos o tres días en San Sebastián y Biarritz.

Magalhaes Lima

Varios amigos y admiradores de Magalhaes Lima, pertenecientes a distintas agrupaciones políticas, le obsequiarán mañana con un almuerzo en Lardy.

El domingo se le ofrecerá en Fornos un banquete de 150 cubiertos.

El acto tendrá carácter de confraternidad peninsular.

Conversación sobre la crisis

El señor Canalejas, reuniéndose a las crisis ha manifestado, que las parciales las puede resolver él, pero las totales se producen por falta de confianza de la corona y del Parlamento. A nadie puede ocurrírsele anadió—que estando pendientes unas negociaciones internacionales, pueda producirse una crisis.

Si se produjera en estas condiciones no sería solamente el Gobierno quien caería, sino el partido liberal.

Notas parlamentarias

El ministro de Instrucción pública está mejoradísimo.

Se cree que podrá asistir el lunes al Congreso, para contestar a la interpelección del señor Silió.

En la sesión del lunes continuará el debate sobre el crédito de diez y seis millones para Obras públicas.

El Gobierno recibe muchos telegramas pidiéndole que satisfaga estas atenciones.

El debate económico

A pesar de cuanto se ha dicho, el señor Cobián no se halla enfermo. Se propone el lunes hablar en el Congreso, para contestar al señor González Besada en el debate de los créditos.

Firma del Rey

El ministro de Fomento ha sometido a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Promulgando la reforma de la ley de ferrocarriles estratégicos.

Sustituyendo el artículo 12 del reglamento de 28 de Febrero de 1906, para la aplicación de la ley de comunidades de labradores, por el artículo 12 del reglamento de 19 de Septiembre de 1902.

Antorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto, reformando los artículos 32 y 33 de la ley de caza.

La tarde del Presidente

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su domicilio.

Le visitaron en él los señores conde de R. manons, Gasset y Rodríguez. Los señores citados cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

Acordaron, que si el lunes está restablecido el ministro de Instrucción pública, explique el señor Silió la interpelección que tiene anunciada.

A última hora visitó al señor Canalejas la comisión de Cádiz, cuyos individuos se mostraron amargados por los días que llevan en Madrid, sin resolverse el asunto del crédito para conmemorar el centenario de las Cortes de 1812.

El señor Canalejas les expuso el interés que tiene el Gobierno en el asunto, que lo considera como cuestión nacional.

Anadió que esperaba que las Cortes votarían los citados créditos.

Homenaje a D. Melquiades

Los republicanos madrileños preparan un homenaje a don Melquiades Alvarez, para la noche del 10 de Marzo.

Esa noche se celebrará un banquete en el Frontón Central.

Después se permitirá la entrada al público.

Se asegura, que en ese acto el señor Alvarez pronunciará un discurso de gran trascendencia política.

Después de combatir con energía la política del actual régimen, levantará la bandera del partido gubernamental republicano, sin perjuicio de aconsejar el mantenimiento de la alianza con los socialistas.

Obsequio de la Conjuración

Las principales personalidades de la Conjuración republicana socialista, han obsequiado con un banquete en Tournai al político portugués Magalhaes Lima.

A pesar de que el acto ha tenido carácter político, ha sido una fiesta íntima y cordial.

No se han pronunciado brindis. En lugar de ellos, los conmensales cambiaron impresiones.

Los suplicatorios

Mañana se reunirá la comisión de suplicatorios.

Se asegura, que algunos de los diputados que la forman, se proponen que mañana mismo empiecen los trabajos y que sean desechados todos aquellos suplicatorios que se refieren a delitos políticos leves.

Respecto a los graves, bien sean por delitos políticos o comunes, se dice, que se discurrirán en el salón de sesiones.

Se añade que mañana también se tratará la cuestión de si al concederse suplicatorios a instancia de parte se podrá coartar en absoluto la inmunidad de los diputados.

Sobre este punto se opina, que en caso de que se pueda presentar que ella se podría utilizar: esto como arma para satisfacer una venganza política o para inutilizar la elección de un diputado.

Recepción diplomática

Se ha verificado la recepción diplomática de los vienes en el ministerio de Estado.

Ha asistido el Nuncio.

El embajador de Rusia no ha concurrido a ella.

El ministro de Estado y el embajador de Francia conversaron detenidamente.

El problema americano

En la Casa de América ha dado una conferencia el doctor Meracho, sobre el problema americano.

El conferenciante trató de los Estados Unidos, y expuso que esta nación cuenta con una formidable enemiga en Inglaterra.

Anadió que la apertura del Canal de Panamá restará importancia a la República Unida.

Reptó la frase de Porfirio Díaz, de que España es la madre de todas las Repúblicas americanas e indicó la conveniencia de que se unan en tres grupos ante el peligro yankee.

El primer grupo deben formarlas las más amenazadas; el segundo los pueblos del Centro América y el tercero la Argentina y Brasil.

Condenó el alejamiento de las Relaciones

públicas sudamericanas entre sí, y anadió que su centro de relaciones es Francia, con perjuicio de los intereses de América, donde es desconocida España.

Terminó pidiendo, que vayan allí hombres y capitales españoles.

El conferenciante fué aplaudidísimo por el numeroso y distinguido público que acudió a escucharle.

Temporal marítimo

Noticias que se tienen del golfo de León dicen, que se han desencadenado un temporal y un huracán violentísimos.

Los daños que han producido son muchos y de importancia.

Rosario Pino

Manana debutará en el teatro de Novedades la compañía de Rosario Pino.

Notas almerienses

Madrid 23.

Desgracia ó crimen?

En el pueblo de Tabernas y en medio de la calle, recibió un balazo en el vientre el anciano Juan Granados.

El herido declaró, que se le había disparado una pistola que llevaba en la faja.

Como incurriera en contradicciones, se dudó de la veracidad de sus palabras.

Algún tiempo después fué detenido un hijo del anciano, por sospecharse que fuera el autor del disparo.

Muerto de hambre

En una calle céntrica de Almería, ha muerto de hambre un hombre desconocido.

La emigración

Ha zarpado para Buenos Aires, el vapor "Salta".

Conduce 130 emigrantes.

Multitud de colonos del pueblo de Cuevas y otros cercanos al él, han abandonado los cortijos, para emigrar.

Les obliga a ello la pertinaz sequía que reina a causa de la cual no han podido realizar la siembra.

Merced a esto, la comarca entera se halla en la miseria más espantosa.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 22	Día 23
Interior fin corriente...	85'00	84'95
" fin próximo...	00'00	00'00
" contado serie F...	85'00	85'00
" " " " E...	85'05	85'00
" " " " D...	85'20	85'05
" " " " C...	85'55	85'50
" " " " B...	85'65	85'55
" " " " A...	86'35	86'15
" " " " G...	87'40	87'00
" " " " H...	87'40	87'00
Amortizable 5 por 100...	00'00	00'00
" serie F...	101'05	101'05
" " " " E...	101'05	101'05
" " " " D...	101'05	101'05
" " " " C...	101'05	101'05
" " " " B...	101'05	101'05
" " " " A...	101'05	101'10
" 4 por 100...	00'00	00'00
" serie E...	00'00	92'90
" " " " D...	00'00	93'00
" " " " C...	93'00	93'00
" " " " B...	93'00	93'00
" " " " A...	93'00	93'00
" diferentes series	93'00	93'00
Acciones		
Banco de España...	451'00	450'00
Hipotecario...	00'00	00'00
de Castilla...	00'00	00'00
Hispano Americ...	00'00	141'00
Tabacos...	284'00	283'00
Explosivos...	285'00	00'00
Altos Hornos...	298'00	298'00
Azúcares... Preferentes	45'75	00'00
" Ordinarias...	16'25	00'00
" Cédulas...	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias...	102'80	102'95
Obligaciones azúcares...	78'50	00'00

CAMBIOS

Paris a la vista, Franco...

Londres Libras...

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 ext. español...

4 por 100 francés...

Varias noticias

Madrid 23.

Marcha del Rey

El ministro de la Gobernación ha con firmado, que el Rey saldrá esta noche a las ocho para San Sebastián.

Los vasoagados

Los comisionados de las Vasoagadas han visitado hoy al señor Barroso, para hablarle de asuntos de telegrafos y teléfonos de aquellas provincias.

Riña por vino

Dicen de Castellón, que con motivo del pago de un litro de vino, rieron en el pueblo de Begis, Narciso Clemente y Joaquín Manez.

Este dió diez cachilladas a su contrario, dejándole muerto en medio de un gran charco de sangre.

Después, el criminal se dirigió a su casa, acostándose tranquilamente hasta que llegaron los civiles y le detuvieron.

Marinos a salvo

Comunican de Coruña, que después de grandes esfuerzos se ha salvado el capitán y veintidós tripulantes del vapor noruego "Salerno", que encalló en la isla de Lobeira.

Sacerdote ahogado

Se cree en Jerez, que las aguas, de un arroyuelo que pasa por la ermita de Mimbab, arrastraron al coadjutor don Salvador Albertos, por haberse encontrado su caballo ahogado.

Enfermos distinguidos

El príncipe Leopoldo de Battenberg ha experimentado alivio.

—Guardan cama por hallarse acatarrados los ex ministros liberales señores Burrell y Ruiz Valarino.

—Se encuentra gravemente enferma la marquesa de Navarres, dama de la reina doña Cristina.

—El señor Cobián, que se hallaba mejorado, asistió hoy al Banco de España para presidir una reunión del Consejo.

—Repentinamente se sintió indispuerto, siendo preciso suspender la reunión.

—El señor Cobián fué trasladado a su domicilio.

—Los médicos han manifestado que padece un grave ataque cerebral.

Salida del Rey

El Rey ha marchado a Burdeos. Le acompañan el conde del Grove y el señor Quinones de León.

El Monarca permanecerá en Burdeos desde las tres de la tarde de mañana hasta las siete de la noche.

A esta hora emprenderá el regreso a Madrid.

Vuelos sobre Madrid

El aviador inglés Busted se elevó hoy en el aeródromo de Cuatro Vientos y recorrió Madrid a diversas alturas.

Los vuelos los ha presenciado un público numerosísimo.

Busted, después de descender ha bló con varias personas, a las que manifestó, que considera peligrosos e imprudentes los vuelos sobre las ciudades.

Opina que ha ganado la copa Avial. El jurado se muestra indeciso.

Recompensas a soldados

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicará mañana una real orden, confirmando las recompensas concedidas a las clases de tropa y soldados que se distinguieron en las operaciones del 9 de Septiembre y 27 de Noviembre.

La Asamblea de maestros

Ha terminado sus tareas la Asamblea de maestros.

Se ha acordado, que la comisión ejecutiva estudie las numerosas proposiciones que se han presentado, para incorporar a las conclusiones que se adopten las que sean dignas de ello.

Se aconsejó la unión de todos los organismos que integran el magisterio, para conseguir que los poderes públicos atiendan sus justas aspiraciones.

Se ha acordado además, defender con tenacidad las conclusiones que se eleven al Gobierno, entre las que figurará la de que se dediquen cien millones a la enseñanza.

El entusiasmo que ha reinado entre los asambleístas ha sido extraordinario.

Esta noche se reúnen en banquete. Una comisión de maestros visitó al director general de primera enseñanza, señor Altamira, para darle cuenta de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Los comisionados le rogaron que haga llegar al Gobierno la aspiración de los maestros, de que el sueldo mínimo sea el de 1.000 pesetas.

El señor Altamira les manifestó, que el ministro de Instrucción pública se preocupa de realizar tal reforma.

Los conspiradores portugueses

En Verín varios conspiradores portugueses, intentaron agredir al cónsul de Portugal en el momento en que cenaba en un hotel.

La policía lo impidió, y detuvo a varios de los agresores.

La Guardia civil protegió al cónsul quien a pesar de ello, al pasar por las calles fué nuevamente insultado.

El público protestó con energía.

Los conspiradores lusitanos refugidos en Verín son muchos.

Siniestro marítimo

Participan de Ferrol, que en Marín ha naufragado el barco pesquero "San Antonio".

Dos de sus tripulantes se han ahogado.

Fuga de presos

La madrugada última se fugaron del penal de Tarragona siete reclusos, que estaban amarrados en una celda de castigo.

Para ello rompieron las cadenas que los sujetaban y los barros de las rejas.

Del Extranjero

Madrid 23.

La ocupación de Arcilla

En Tánger se han recibido informes franceses de Larache, los cuales confirman, que el día 20 marchó a Arcilla el coronel Fernández Silvestre, acompañado de 150 soldados de infantería de Marina y 25 telegrafistas militares, condeñando una estación radiotelegráfica, que se instalará en aquella ciudad.

Se asegura que llevan orden para hacer la ocupación.

Ha fundeado en Larache el vapor "Valencia", que marchará a Arcilla.

Se supone que embarcarán en él algunas fuerzas españolas.

El ataque de Luxemburgo

Las últimas noticias recibidas en París, a propósito de la enfermedad del duque de Luxemburgo, dicen, que la tos ha disminuido, pero que la respiración y la alimentación son muy difíciles por llegarle el cáncer de la garganta a la lengua.

Los españoles en Marruecos

Informes de Arcilla dicen, que las fuerzas españolas, "acampadas al pie de las murallas rodean la plaza.

Se dice, que muy pronto llegarán más fuerzas.

No es contrabando

El Gobierno turco ha acordado no considerar contrabando de guerra los

combustibles, comestibles y aparatos telegráficos.

Reforma de la Constitución

Dicen de París, que en la sesión celebrada por la Cámara, el diputado liberal Pion pidió que se pasara en el acto a debate una proposición, encaminada a que se modifique el artículo de la Constitución, en virtud del cual tiene autorización el jefe del Estado para concertar tratados secretos.

El presidente del Consejo le contestó, que como esta disensión había de relacionarse con toda la política exterior, convenía aplazarla para cuando se explanaran las interpelecciones sobre política exterior.

Monsieur Pion y la Cámara accedieron a ello.

Noticias locales

Lamentable desgracia

El niño de nueve años Paquito La Chica Laguarda, que cursa los estudios del Bachillerato en el colegio de los P. P. de Ronda, fué anteaer víctima de un lamentable accidente en aquella ciudad.

En unión de los demás escolares y de los superiores del colegio, salió de paseo por las afueras de la ciudad el joven Paquito y al subirse a un almendro de poca altura, cedió el árbol al peso del niño y cayó éste al suelo teniendo la desgracia de fracturarse el brazo izquierdo.

En el tren correo de Andaluces fué traído anoche el lesionado a esta capital, esperándole en la estación sus padres, el diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica y su distinguida esposa.

Inmediatamente después de llegar, le practicó la primera cura el reputado doctor Amor y Rico.

Lamentamos tan sensible percance y deseamos rápido alivio al lesionado.

Las bravias

Una individuo conocida por la Cebana, domiciliada en la Gran Vía, penetró ayer tarde en el domicilio de Rosario Navas, Lavadero de las Tablas, y sin motivo que lo justificara, arremetió contra ella y después de insultarla, le propinó una paliza descomunal produciéndole varias heridas en la cara. En la refriega intervinieron una pareja de guardias de Seguridad, que condujeron a la herida al hospital de San Juan de Dios, donde fué curada.

Venta de cuadros

Berlin 22.—Se ha verificado la segunda subasta de la venta de cuadros antiguos reunidos por el cónsul señor Weber.

Emulsión Marfil

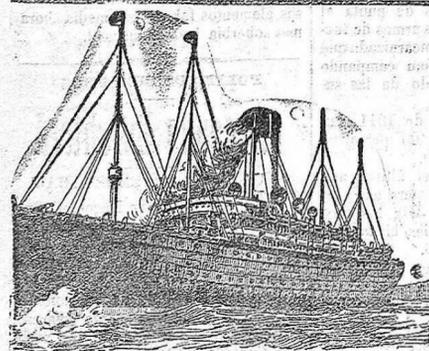
De Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayaco. Premiada en la Exposición de Alejandría...

Vapores correos franceses DE LA Societe Generale de Transportes maritimes à vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase...



Saldrá del puerto de Almería a las doce del día 12 de Marzo de 1912 PARA BUENOS AIRES donde llegará a las ocho de la mañana del día 27 de Marzo...

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación...

EL 92

San Calixto Vilches Plaza Nueva 7. En este establecimiento se han introducido grandes reformas...

Buen negocio. Por no tener su dueño, se traspaasa una acreditada casa de huéspedes...

Año de cría. Ca, para casa de los padres. Darán razón, en Purchil, Casa de las Albercas...

Ignacio y Matias Nieva

COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia. PRECIOS. Valdepeñas añejo, tinto...

Se vende un estrado de caoba mozo de damasco celeste, con 14 sillas y un lavabo...



Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros...

PARANA

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Marzo de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica...

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase...

Tónico-grat.º del Dr. Morales

Cel-bres pildoras para la segura y completa curación para las Enfermedades Secretas. Cuarenta años de éxito...

viñeta Gamarrero

Vinos y licores base del País y Extranjero. La numerosa clientela que de su Agno viene honrando este acreditado establecimiento...

El Pallejo

Vinos de todas clases. Especialidad en: Aguardientes de Rute, Canilla y Conchán. Amistados: 34. Granada

D.ª María Alhama

Profesora en partos. Se admiten pensionistas. Plaza de la Billeja, núm. 6. Gran producto. Lo obtendrá el que compró y se comió...

MAGGI

Advertisement for Maggi products including Sopas en Pastillas, Caldo en Cubitos, and Zugo en Frascos.

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español «TURIA» sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes...

ABADIE

El mejor papel de fumar es el ABADIE. Pedido en todos los estancos.

Matrimonio

sin hijos desea colocación de Razon, San Diego, 17.

Francisco Diaz

Abogado. Oficio de Abogado y Procurador. Calle de San Juan, 14.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Matza (Bilbao)...

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Table listing various agendas and books for sale, including 'Agenda de Butefe', 'MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria', 'Agenda Cultivaria', 'AGENDA Médico-quirúrgica', and 'Agenda de Batistio'.

S. Francisco de Asia

Taller de carpintería de José Larcon. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de carpintería antigua y moderna...

Brillantes REGENT

Acera del Casino, 15. Única ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, a una vez cada joya—antes 5 pesetas—Acuña. Después será tarde. Dr. Santos REGENT.

PIROTECNICO

Rafael Hernández, ofrece al público toda clase de trabajo de pirotecnia, a precios económicos. Calle del Ciego, 48, (barrio de S. Lázaro).

Vinos de 2 años de cosecha propia

PRECIOS: Para casas particulares, 5 pesetas los 16 litros. Litro, 35 céntimos. Botella de tres cuartos de litro, sin casco, 25 céntimos.

La Nueva Madrileña

Casa para viajeros y acreditada casa, situada en el centro de la población, ofrece a los señores viajeros un cómodo y tranquilo alojamiento y a los señores médicos, un cómodo y tranquilo alojamiento...

Administración

Se desea de un administrador de un negocio de canal de importancia en esta capital y su provincia, garantido en los informes cuantos se necesitan. Dirigirse Jesús y María, núm. 1.

Alcaldía de Maternidad

Elvira, 69. Vignetas de acaro de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cjm. de peralte. Se cortan de cuenta del comprador, al largo que se necesite.

ALMACEN DE HIERRO «EL CANDADO»

Mesones, 41. Herrería del Sr. Candado.

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos a los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11